

INSCRIPCIÓN A MATERIAS CICLO LECTIVO 2021

Queridos/as Estudiantes:

El inicio de este ciclo lectivo nos encuentra una vez más en una situación compleja. Las instituciones educativas terciarias estamos llevando a cabo las tareas con los/las estudiantes con una modalidad no presencial.

En este marco llevaremos a cabo la inscripción a materias.

Hemos procurado incluir TODA la información que ustedes necesitan para anotarse pero para garantizar esta tarea de un modo ordenado y efectivo necesitamos por parte de ustedes 2 cuestiones fundamentales:

La primera es que LEAN con atención y detenimiento las instrucciones que les escribimos. Esto significa que se detengan en TODOS los aspectos a tener en cuenta: que lean los pasos a seguir, que observen los horarios, que presten mucha atención a la información específica de cada carrera.

Lo segundo a considerar es que no se apuren y tampoco dejen para último momento. Ofrecemos varios días para formalizar la inscripción. Por lo tanto, primero lean, salden dudas, analicen y después formalicen la inscripción.

Estamos seguros de que cada uno de ustedes llevará a cabo esta tarea con la seriedad y responsabilidad que implica; les dejamos un cariñoso saludo y los invitamos a leer con atención.

Para llevar a cabo la inscripción a materias del presente ciclo lectivo tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Leer detenidamente el horario correspondiente al curso para evitar superposiciones en las materias en las que se inscriban.
- 2) Leer detenidamente las instrucciones que figuran en el formulario de inscripción de cada carrera, allí tendrán indicadas cada una de las acciones a seguir.
- 3) Los/las estudiantes que tengan que recursar materias DEBEN inscribirse considerando el horario que corresponde al curso y comisión en los que cursó

por primera vez. Ejemplo: si en 2020 cursó en 2do 1era, debe recurrar en 2do 1era.

4) A aquellos/as estudiantes que prevean solicitar equivalencia de alguna materia les informamos que deben leer la noticia en la que se indica el período para hacer el trámite. Por lo tanto, deben inscribirse en la/s materia/s en las que solicitarían equivalencia e iniciar la cursada hasta que la solicitud sea respondida.

5) Respecto a la situación de estudiantes que desean solicitar cambio de turno les informamos que esta solicitudes no se recepcionarán hasta que se efectivice el retorno a la presencialidad. Por lo tanto deberán inscribirse en el/los curso/s que se corresponde/n con el turno que cursó durante el 2020.

6) Los ingresantes a 1er año, inscriptos en marzo 2021 NO DEBEN llevar a cabo esta inscripción. Serán incluidos en TODAS las materias correspondientes al primer año.

Casilla de mail para consultas sobre la inscripción a la carrera de Tecnicatura Superior de Bibliotecología: isfd56inscripBibliotecologia@gmail.com